



FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN 230/95

Luzuriaga 676 - Ciudad - (C. P. 5500) - Mendoza - República Argentina
Tel.: 0261-4286100 - Fax: 0261-4287100 - E-mail: femadmza@yahoo.com.ar



Versión 1-2019

CAMPEONATO MENDOCINO DE KARTING EN TIERRA 2019

REGLAMENTO DEPORTIVO

ANEXO N° 1

NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORÍA

- Hasta 13 karting inscriptos correrán en una sola serie.
- De 14 karting hasta 26 karting inscriptos correrán en dos series.
Ej: si en una fecha se han inscrito 14 karting se realizarán dos series de 7 participantes por serie.
- De 27 karting inscriptos o más se realizarán tres series.

Martes, 30 de Julio de 2019

HUGO MARI
Presidente Fe.M.A.D.